

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5108 *BENTELER ESPAÑA, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el día 29 de julio de 2025 se realizaron las correspondientes publicaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario ABC con el propósito de anunciar la decisión del Consejo de Administración de BENTELER ESPAÑA, S.A., unipersonal (la Sociedad), de iniciar el procedimiento de sustitución del título múltiple único representativo de las acciones existentes.

Tal y como se prevé en la normativa de aplicación, una vez transcurrido el plazo de un mes desde su anuncio en los anteriores medios, el título múltiple único representativo de la totalidad del capital social ha quedado automáticamente anulado. De conformidad con el artículo 117.2, y al objeto de sustituir el anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad ha procedido a emitir un nuevo título múltiple único nominativo, el cual representa la totalidad de las acciones de la Sociedad.

Se hace expresamente constar que la presente publicación, reproducida tanto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil como en el diario ABC (mismo medio que aquel en el cual se realizó la publicación original), se ha realizado a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Capital, concluyendo de esta forma el procedimiento de sustitución del título múltiple único representativo de las acciones en que se divide la totalidad del capital social de la Sociedad.

Burgos, 2 de septiembre de 2025.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando von Carstenn-Lichterfelde Menéndez.

ID: A250041775-1